

Jaén, 11 de febrero 2010

**¡ABAJO EL PENSIONAZO!
¡EN DEFENSA DE UNAS PENSIONES DE JUBILACION DIGNAS Y POR EL DERECHO
AL TRABAJO!**

La propuesta de reforma de las pensiones presentada por el Gobierno de Zapatero a la Comisión del "Pacto de Toledo" es una agresión inadmisibile al derecho a una pensión digna. De prosperar significaría un retroceso histórico en el sistema de protección social y los derechos sociales en nuestro país. ¡El mismo gobierno que dilapida cuantiosos fondos del erario público en favor de los banqueros especuladores mete sus tijeras en la bolsa de las pensiones de todos los trabajadores!

El objetivo de alargar la edad de jubilación de 65 a 67 años, además de ir contra la noción más elemental de progreso social, contra la reivindicación histórica de adelantar la edad de jubilación a los 60 años, como ya existe en Francia, dificulta aún más el acceso a un puesto de trabajo en una sociedad con más de 4.300.000 parad@s que se dirige hacia la cifra de cinco millones en una perspectiva de altas tasas de paro durante un largo periodo de tiempo de 5 a 10 años. ¡Que aberración social, mientras los jóvenes están en paro y sin futuro, los mayores de edad condenados a prolongar dos años más a su vida laboral!

El resto de medidas propuestas son también inadmisibles, ampliar el periodo de cálculo de las pensiones de 15 a 20 o 25 años, incrementar el mínimo actual de 15 años para obtener el derecho a pensión, etc., significa un recorte drástico sobre la cuantía actual de las pensiones y excluir un número importante de trabajador@s del derecho a la pensión de jubilación.

La justificación de la reforma en la necesidad de garantizar la solvencia futura de las pensiones no se sostiene. Como en anteriores ocasiones en el pasado se falsean los datos con la finalidad de imponer sucesivos recortes y restricciones en el acceso a las pensiones.

En la actualidad la reserva acumulada por los excedentes en la caja de la seguridad social para las pensiones alcanza los 68.000 millones de euros, y en plena crisis sigue obteniéndose superávit. No hay razón por tanto para la alarma social desatada por el Gobierno.

La alusión al aumento de la expectativa media de vida de la población para justificar la reforma no toma en cuenta el incremento de la productividad y de la riqueza acumulada a lo largo de los últimos 15 años, que debería de haber servido para mejorar los niveles de protección social en España que se encuentran muy por debajo de la media en Europa.

Mucho nos tememos que detrás de esta "Contrarreforma de las pensiones" se encuentren los objetivos que persigue desde hace tiempo la Patronal, esto es rebaja de las cotizaciones a la seguridad social y dar nuevas alas al negocio de las pensiones privadas, muy decaído tras su pérdida de clientes como consecuencia del estallido de la crisis financiera y la bancarrota de muchos fondos de pensiones privados.

En defensa de unas pensiones de jubilación dignas y del derecho al trabajo exigimos al Gobierno presidido por Zapatero la retirada inmediata de su propuesta de reforma de pensiones. Nos dirigimos a todos los Ayuntamientos de la provincia de Jaén para que se pronuncien públicamente en defensa de los derechos sociales de la ciudadanía exigiendo al gobierno del Estado la retirada del "Pensionazo".

Llamamos al conjunto de la clase trabajadora, con empleo o desempleada, al conjunto de los sindicatos, de las organizaciones y movimientos cívicos y sociales a movilizarse y preparar una Huelga General por la retirada de la "Contrarreforma" de las pensiones de jubilación.

RED CIUDADANA CONTRA LA PRECARIEDAD

